

Serafin
Acordado

ESTADO

FIRMAS

ESTADO

INCLUYE FIRMA EXTERNA

Código para validación: **BGRCZ-7MP9E-1PU6G**

Fecha de emisión: 20 de Octubre de 2022 a las 13:42:24

Página 1 de 1



Registro de: AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ
Interesado V88436001 - GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ
Dirección PLAZA Mayor Número 1
28850 - TORREJON DE ARDOZ - MADRID
Asunto: _REGISTRO ELECTRÓNICO
Modalidad: Solicitud telemática general
Descripción:
Moción 2. Pleno Octubre 2022

Documentos aportados:
MOCION_OFICINA_MUNICIPAL_ENERGIA.pdf
(32C5091EF6375CDB73083276225D031CE98AE3F9)

2736772 BGRCZ-7MP9E-1PU6G B5300539C3E1F9A8E225D825A094446E6C012126 El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web:
[https://sede.ayto-torrejon.es/FirmadoPor:1:C=ES,O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ,OID.2.5.4.97=VATES-V88436001,CN=52113399E-OLGA MARIA JIMENEZ \(R: V88436001\),SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=DCES-52113399E, Description=Ret\(AEAT\)AET0030/PUESTO 1/42338/12072021093051 \(CN=AC-Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES\) el 20/10/2022 12:35:41](https://sede.ayto-torrejon.es/FirmadoPor:1:C=ES,O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ,OID.2.5.4.97=VATES-V88436001,CN=52113399E-OLGA MARIA JIMENEZ (R: V88436001),SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=DCES-52113399E, Description=Ret(AEAT)AET0030/PUESTO 1/42338/12072021093051 (CN=AC-Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 20/10/2022 12:35:41)

OTROS DATOS

Código para validación: NJ9GA-EHHC1-FDQZG
Fecha de emisión: 20 de Octubre de 2022 a las 13:42:14
Página 2 de 3

FIRMAS

ESTADO

INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 2798771 NJ9GA-EHHC1-FDQZG, C=ES;P=78767E161459581203BC040EDC95C9E9F01E77) generada con la aplicación informática Firmas. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.torrejon-ar.doz.es/verificacion/. Firmado por: I. CEREZ, CONCEJAL MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ, COD.2.24.919-VIA.TES:0268436001, CN=521135B5E DLGA MARIA JIMENEZ (R: Y88436001), SN=JIMENEZ VELADO, G=DLGA MARIA, SERIALNUMBER=0CES-54113595E, EMAIL=jimenezvelado@ayto.torrejon-ar.doz.es, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 20/10/2022 12:35:41.

Grupo de Concejales

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

PODEMOS

Torrejón de Ardoz

El esfuerzo acometido por la Administración General del Estado debería tener un reflejo en los Ayuntamientos que, al ser la administración más cercana a los ciudadanos y ciudadanas, tiene la obligación de ofrecer toda la ayuda posible para que todas las medidas lleguen a sus destinatarios últimos.

Muchos municipios españoles ya han tenido la iniciativa de crear "Oficinas Municipales de la Energía" con varias líneas de actuación:

- Asesoramiento Energético y Derecho a la Energía: Asesoramiento personalizado en materia energética, explicación de las facturas, ayuda en las gestiones y acceso a ayudas y subvenciones como el Bono Social de la Electricidad.
- Eficiencia Energética: Mejora de los hábitos de consumo, mejora del rendimiento de los electrodomésticos y equipos, análisis de la demanda energética de la vivienda, asesoramiento sobre autoconsumo con energías renovables. Asesoramiento sobre Comunidades Energéticas Locales. Ayuda para trámites de acceso a subvenciones para la mejora de la eficiencia energética.
- Control del Gasto Energético Municipal: Seguimiento y control de la demanda energética municipal. Transparencia y publicación del consumo energético municipal (alumbrado público, iluminación de edificios, climatización de edificios públicos, etc.) y de la generación municipal mediante paneles solares u otras. Diseño de la estrategia municipal para mejorar la eficiencia energética municipal. Seguimiento del ahorro energético logrado.
- Acciones de Concienciación: Organización de talleres y actividades relacionadas con las energías renovables, el consumo de energía responsable, la contaminación lumínica, etc. dirigida a toda la población.

Por todo lo anteriormente expuesto proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

Email: grupo@podemostorrejon.info - grupopodemos@ayto-torrejon.es
Teléfonos: 916774991 - 9167789500 (Ext.9173-9175)
Whatsapp: 640094422

NIF: V-88436001
Plaza Mayor 1-Planta Baja
28850 - Torrejón de Ardoz

